

TERMINA EL ENCANTO

Disney anunció que dejará de vender películas a Netflix y creará dos nuevos servicios de streaming, que lanzará el próximo año. **GENTE**



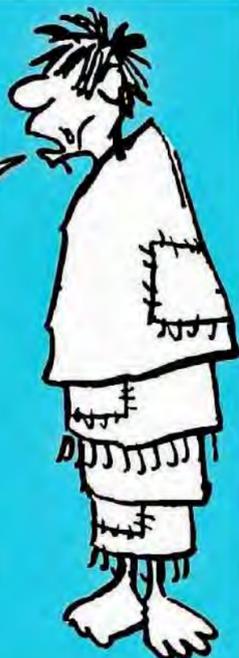
Será Vela un ángel

El mexicano pondrá fin a 12 años en Europa para convertirse en el jugador estrella de Los Ángeles FC, nuevo equipo de la MLS, en 2018.

1934 - 2017

ADIÓS, RIUS

Eduardo del Río, icono de la caricatura en México, creador de Calzoncín, entre otros personajes que encarnaron la crítica humorística al sistema político, falleció ayer a los 83 años en Tepoztlán, Morelos. **PÁGINA 15**



MÉRCOLES 9 / AGOSTO / 2017 CIUDAD DE MÉXICO

68 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,624 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Puede impedirla, pero no lo hace

Facilita Pemex ordeña

Usan mismo equipo petrolera y empresa; una tiene 5 mil robos, y la otra, ninguno

NORMA ZUÑIGA

Pemex facilita el robo de su propio combustible.

La paraestatal subutiliza un sistema que le permite identificar la más mínima variación de presión en sus ductos, información que presuntamente termina en manos de huachicoleros, que sí lo aprovechan... para ordeñar.

Y, en cambio, usando el mismo Sistema de Control y Adquisición de Datos (Scada), Fermaca, una empresa privada mexicana, lleva 14 años con cero "piquetes" en sus ductos al identificar los cambios de presión y actuar en consecuencia.

Mientras, sólo de enero a junio de este año, Pemex acumuló 5 mil 75 tomas clandestinas con su respectiva ordeña.

Y es que, pese a tener también Scada, Pemex no cierra el flujo de combustible cuando ocurre una toma clandestina.

En 14 años, Fermaca no ha tenido un solo "piquete" en sus gasoductos, fugas ni paros operativos, resalta Jorge Montejó, director de Operaciones y Control de Gas de la firma.

"(El Scada) debe darte toda la información, a menos de que tú no la quieras ver", aseguró en entrevista.

Grupo Reforma publicó que el mismo Pemex le señaló a la Auditoría Superior de la Federación que el Scada no contri-

buyó el año pasado a operar con mayor eficiencia y confiabilidad los 47 sistemas de transporte de ductos de hidrocarburos.

La empresa del Estado admitió que probablemente algunos de sus trabajadores y autoridades de los tres órdenes de Gobierno participan en el mercado ilícito de combustibles.

En este contexto, el Scada se convierte en una potencial herramienta para los ordeñadores porque informa en qué momento el ducto no está transportando combustible, por lo que es posible realizar la toma clandestina.

Para Ignacio Aguilar, director general de Pemex Logística, el Scada no es una herramienta efectiva para combatir este delito, pues el monitoreo en tiempo real sólo les permite identificar cambios de presión, pero, para identificar la ubicación exacta de la toma clandestina, ellos utilizan otros cálculos a lo largo de los 30 mil kilómetros de ductos que tienen.

"Puedes aprovechar la información del Scada para analizar y detectar estas bajas de presión, pero no es el objetivo del Scada atender los mercados ilícitos", aseguró Aguilar.

En 2015, Pemex informó a la Comisión Nacional Bancaria que invertiría en el Scada, diseñado para detectar cualquier descenso de presión en los ductos, a fin de identificar y prevenir tomas clandestinas.

Para Fermaca, el sistema Scada son los ojos para ver sus gasoductos, y desde ahí tienen la posibilidad de realizar el cierre de válvulas en menos de un segundo.

Prioridades frente al TLC

Agrupaciones pidieron sacar de las pláticas el campo. La IP solicitó cuidar al acuerdo sin importar la elección de 2018. **PÁGINA 2**



reforma.com/dmsauri Salvador Chávez

Llama a atacar corrupción

La ex presidenta del PRI Dulce María Sauri asegura que el acuerdo más importante de la Asamblea Nacional es acabar con ese flagelo. **PÁG. 4**

¡Aguas! Ahí viene

La tormenta tropical "Franklin", que podría convertirse en huracán, amenaza con llegar a la CDMX mañana. **PÁG. 12**



Decenas de estudiantes rechazados protestaron frente a la Rectoría de la UNAM.

Tiene UNAM lugar sólo para mil 500 más

ISABELLA GONZÁLEZ

De los 11 mil 51 estudiantes que aspiraban a entrar a la UNAM y cuyo examen de ingreso fue calificado erróneamente, sólo mil 500 contarán con un espacio en esa institución.

Fuentes de la Universidad explicaron que sólo quienes cuenten con el puntaje requerido tendrán un lugar en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y en las cinco unidades del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Además, deberán acreditar un promedio mínimo de 7 en secundaria y todas sus materias aprobadas.

Todos los estudiantes afectados pusieron como primera opción planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México, y, por tanto, esa institución fue la responsable de la revisión de los exámenes.

"La UNAM hace su examen y Ceneval hace el de las otras nueve instituciones (de bachillerato). Los que piden UNAM como primera opción presentan el examen de la UNAM.

"El problema que hubo fue que la programación del lector óptico tuvo un error con relación al examen que estaba calificando", explicó Javier Olmedo, vocero de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de

Queda fuera con 9.6 de promedio



ISABELLA GONZÁLEZ

Cientos de estudiantes hacen fila frente a la Rectoría de la UNAM agitando copias de sus certificados de estudios secundarios con promedios cercanos a la excelencia.

"Saqué 26 aciertos de 128 posibles (según la UNAM). Si hubieran sido 60 o 70 aciertos, diría que fue mi culpa, que no le eché ganas, (pero) yo me preparé. No tiene una relación lógica lo que saqué", explica Christian Pichardo.

Pues, sí: con promedio

de 9.6 en la secundaria, obtuvo 2 en el examen para entrar a preparatoria.

Natalia Torres Alanís, de 15 años, con 9.7 de promedio y certificado de inglés por la Universidad de Cambridge, se quedó en su casa. Obtuvo 41 puntos en el examen, que, según las autoridades universitarias, resultó adverso para 11 mil muchachos.

"Mi hija no vino porque está muy deprimida (...) Siente que nos decepcionó a todos en la familia", explicó su madre, María Elizabeth.

Educación Media Superior (Comipems).

Ayer, cientos de estudiantes rechazados en la evaluación y sus padres protesta-

ron en Ciudad Universitaria por esta falla en el sistema de calificación.

PÁGINA 7



Militantes de Morena protestaron frente a la sede del IEEM, en donde por la noche Del Mazo recibió su constancia de mayoría.



Sejido Castro

Validan a Del Mazo en medio de protestas

SANDRA GARCÍA

TOLUCA.- Entre protestas dentro y fuera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el priista Alfredo del Mazo recibió anoche su constancia de mayoría, que lo acredita como el ganador de la elección a Gobernador.

Durante el desarrollo de la sesión del consejo general del IEEM, simpatizantes de Morena, PAN, PRD y PT uti-

lizaron cada oportunidad para manifestarse en contra de lo que el consejo aprobaba.

Afuera del IEEM, militantes de Morena encabezados por la ex candidata Delfina Gómez protestaban contra la resolución.

"Pediremos (al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) la anulación de estos resultados. Así que, como vemos, no podemos confiar en las institu-

ciones. Jamás nos van a querer dar el reconocimiento de nuestro triunfo", dijo Gómez.

Igual que Morena, Acción Nacional anunció que recurrirá al Trife.

Para la entrega de la constancia de mayoría, las 240 butacas del salón de sesiones del IEEM fueron abarrotadas por priistas, quienes apartaron lugar desde las 9:00 horas.

CON INFORMACIÓN DE MONTSERRAT PEÑALOZA

Reclama juez 93 mdp por 'daño emocional'

VÍCTOR FUENTES

El Poder Judicial vive un caso sin precedentes.

Un Magistrado de circuito destituido en 2016 por beneficiar a importadores de autos usados demandó al Consejo de la Judicatura (CJF) un pago de 93.2 millones de pesos por "daño moral, psíquico y emocional".

El ex Magistrado Juan Manuel Serratos acusó al CJF de incurrir en responsabilidad patrimonial del Estado por un boletín de prensa de noviembre de 2014, en el que se dio a conocer que estaba suspendido de su cargo cuando era juez de distrito.

En el boletín, el CJF atribuyó a Serratos "haber incu-

rrido en notoria ineptitud o descuido en el desempeño de sus funciones y en la falta de profesionalismo propio de la función judicial".

"La cantidad de 93.2 millones de pesos es apenas suficiente para redimir el daño moral, psíquico y emocional que se me ha causado, ya que la devastación en mi imagen profesional, mi decoro, honra y el daño producido a mi carrera no podrán resarcirse a plenitud", afirmó el ex Magistrado.

Como no existe un precedente similar, el presidente Luis María Aguilar turnó el caso al Ministro Arturo Zaldívar para que elabore un proyecto en el que proponga al pleno el trámite.

610972000016